

REQUISITOS DE INGRESO

Para estudiantes de (Preescolar, Primaria, Premedia y Media)

Prekinder

- 2 fotografías actualizadas, tamaño carné.
- Certificado de nacimiento expedido por el Registro Civil.
- Certificado de salud.
- Diagnóstico psicológico realizado en el colegio.

Kínder:

- 2 fotografías actualizadas, tamaño carné.
- Certificado de nacimiento original expedido por el Registro Civil
- Certificado de salud
- Diagnóstico psicológico del colegio
- Informe de pre kínder (si lo ha hecho)
- Tarjeta de vacunación de los niños, ya que se realizan jornadas de Vacunación en conjunto con el Centro de Salud.

Primaria y premedia (1° a 9°)

- Certificado de nacimiento original
- Certificado de salud
- 2 fotos tamaño carné
- Boletín del último año escolar
- Créditos de los años de escolaridad en otro (s) colegio(s), autenticados y con sellos. Para primaria el Modelo F, en donde señale que las calificaciones obtenidas por el estudiante, proceden de la confidencial o expediente que se encuentra en los archivos de la institución.
- Cartas (conducta y traslado)
- Informe médico (psicólogos, neurólogos, etc.) si está siendo tratado por especialistas.
- Los estudiantes que procedan de colegios en el exterior, deberán además presentar la Carta de Convalidación que se tramita en la Comisión de Reválida de la Dirección Regional de Educación Panamá-Centro.

REQUISITOS DE INGRESO DEL ESTUDIANTE PARA EL BACHILLERATO

- 2 fotografías actualizadas, tamaño carné.
- Certificado de salud
- Certificado de nacimiento expedido por el Registro Civil.
- Copia del certificado de 9º o Educación Básica General,
- Carta de conducta y traslado
- Boletín del último año escolar
- CRÉDITOS originales y autenticados mediante carta certificada por la dirección del Plantel, en donde señale que las calificaciones obtenidas por el estudiante, proceden de la confidencialidad o expediente que se encuentra en los archivos de la institución.
- Los estudiantes que procedan de colegios en el exterior, deberán además presentar la Carta de Convalidación que se tramita en la Comisión de Reválida de la Dirección Regional de Educación Panamá-Centro.